

Estimada Señora, Estimado Señor,

Nuestra empresa, en el programa más amplio de Mejoramiento de la Calidad y la humanización de la organización hospitalario ha iniciado un plan de actuación para orientar las actividades sanitarias hacia el cuidado y la atención al alivio del dolor.

De hecho, hoy hay numerosos instrumentos que pueden contribuir a controlar, mitigar y, a veces, incluso combatir el dolor y otros profesionales que trabajan para ayudar a los que sufren.

El opusculo informativo que presentamos tiene como objetivo ser un instrumento para difundir entre todos los pacientes ospedalizados las informaciones necesarias para ayudar a superar el dolor y es un señal de nuestro compromiso para la construcción de un verdadero "Hospital sin Dolor"

La Dirección



**PUNTO DE INFORMACIÓN Y ESCUCHO
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS**

HOSPITAL "VILLA SOFIA"

Se encuentra cerca el Servicio de Urgencias.
Tel. 091-7808139; 091-7803216.

PLEXO SEPARADO VIALE DEL FANTE

Está ubicado a la entrada del Presidio
En la sala de espera
Tel.091-7804072

HOSPITAL "VINCENZO CERVELLO"

Está ubicado a la entrada del Edificio A.
Tel 091-6802750; 091-6802471.

HORARIO

Los Puntos de Información del Presidio Cervello y del
Presidio Villa Sofia son los siguientes
De Lunes a Viernes: horas 8:00-14:00
Martes y Jueves también horas 14:30-17:30.

El Punto Información del Plexo separado de Viale del
Fante efectua el siguiente horario:
De Lunes a Viernes: horas 8:00-14:00

**A LAS PUERTAS SE PUEDEN PRESENTAR
RECLAMACIONES, SEÑALIZACIONES Y
ENCOMIOS**

CURADO POR



Calidad-Comunicación-URP

Tel. 091-6802750

urp@ospedaliriunitipalermo.i



**HOSPITAL SIN
DOLOR**

**HOSPITALES REUNIDOS
"VILLA SOFIA-CERVELLO"**

EL DOLOR

No obstante los progresos se han realizado en los últimos decenios en el campo de la medicina, el dolor frecuentemente subestimado y descuidado.

Se considera inevitable y casi considerado como un aspecto integral de la enfermedad y sus tratamiento.

Ahora está claro, sin embargo, que el dolor puede y debe tratarse adecuadamente, en sus diversas manifestaciones.

El dolor puede ser agudo , y por lo tanto, limitado en el tiempo, o crónico, cuando continúa durante largos períodos de tiempo: en ambos casos se puede reducir o tratado para que se pueda reducir y, probablemente, también desaparecer.

El dolor puede producirse como consecuencia de diferentes situaciones:

un nacimiento;

Intervención quirúrgica;

un trauma;

una enfermedad del sistema osteoarticular o de los músculos;

un mal funcionamiento de algunos nervios;

un tumor.

La mayoría de los estados de dolor se pueden cumplir con éxito, sólo hay que preguntar al médico de familia o si usted está en el hospital, al médico del pabellón. En este caso, sobre todo si tiene que someterse a una operación quirúrgica recordarse de preguntar a los médicos y enfermeros:

la intensidad y duración del dolor que usted puede probar después;

La referencia al servicio instiyuido en el hospital para tratar el dolor, o su médico en el pabellón que se ocupa de esto;

Las terapias y técnicas que se pueden adoptar para controlarlo;

A quién contactar en caso de dolor después de la quirúrgia .

LUCHAR CONTRA EL DOLOR ES TU DERECHO

REQUIERES RESPETO

RECORDARSE QUE:

El dolor no es un evento secundario a la enfermedad o a el intervento quirúrgico que lo provoca, pero tiene que ser afrontado inmediatamente en el tratamiento terapéutico;

El control del dolor crónico se debe realizar a través de la colaboración entre los médicos de familia, especialistas médicos, psicólogos, fisioterapeutas, enfermeros;

En el hospital hay un servicio especializado en el tratamiento del dolor agudo y crónico y en los pabellones hay médicos por dicha actividad;

El dolor puede tratarse con eficacia mediante el uso, además de las medicinas, de otras técnicas de tratamiento.

SE SIENTES DOLOR RECUERDA QUE:

Pregunteas a tu médico la intervención tempestiva para el control del dolor.

Siempre preguntas a ser informados sobre el dolor asociado con la enfermedad, como aliviarlo y curarlo.

Colabora con el personal médico a fin de medir el dolor de la manera correcta.

Si debes parir, requieres, si quieres, analgesia del alumbramiento

Requieres una evaluación periódica de tu dolor, tu respuesta al tratamiento y la documentación escrita de los datos recogidos.

Ninguno Ligero Moderado Fuerte Insostenible

